

AUTOVENTAS

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y SA CELEBRADA EL 25 DE
JUNIO DEL 2015**



En la ciudad de Ibarra, a las 10:30 del día 25 de Junio del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariano Acosta 22-26 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y. SA: 1) Wilson Ernesto Amador Yépez, propietario de 1.496.631 acciones; 2) Wilson Xavier Amador Villalba propietario de 7.597 acciones; 3) Santiago Felipe Amador Villalba, propietario de 7.597 acciones; 4) Pablo Damían Amador Villalba propietario de 7.597. El capital social de la compañía es de un millón quinientos diez y nueve mil cuatrocientos veinte y dos dólares de los estados unidos de América (USD 1.519.422); dividido en un millón quinientos diez y nueve mil cuatrocientos veinte y dos (1.519.422) acciones por el valor de UN dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. Preside la Junta el señor Santiago Amador, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Wilson Amador Yépez en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de Accionistas.- A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste en: siguiente: 1.- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2014. 2.- Informe del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014. 3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2014. 4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014. 5.- Designación de los Comisarios y del Auditor Externo, y señalamiento de sus retribuciones. 6.- Propuestas de los Accionistas.

AUTOVENTAS



A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

1.- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2014.- Toma la palabra el Señor Wilson Ernesto Amador Yépez en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2014, acotando varios índices que ha permitido obtener las ventas del presente ejercicio, los accionistas presentes realizan algunos análisis y consideraciones sobre el mismo y estando de acuerdo con lo presentado, el señor Pablo Damián Amador Villalba propone que se dé aprobación al Informe presentado por la Gerencia General. Puesta la moción en consideración de la Junta General, ésta resuelve con voto favorable de cada accionista aprobar el Informe del Gerente General relativo al ejercicio del año 2014, sin observación alguna. La votación se la realiza salvo el voto del señor Wilson Ernesto Amador Yépez quien a su vez es accionista y Administrador.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

2.- Informe del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014.

El Gerente General da lectura completa tanto al Informe del Comisario de la compañía la Ing. Myriam Muñoz; dicho informe manifiesta que la compañía no ha tenido ningún hecho relevante y se ha manejado de acuerdo a los leyes vigentes en el Ecuador, se procede a dar lectura al Informe del Auditor Externo, Pricewaterhouse Coopers del Ecuador, quien de manera concreta ha manifestado que la compañía sus estados financieros se encuentran razonables en todos sus aspectos de importancias, la situación financiera de la compañía, el balance general, el estado de resultados, la evaluación de patrimonio de los accionistas, el estado de flujo de efectivo y las políticas contables han sido elaboradoras de acuerdo a las Técnicas Contables NIFFS. Luego de algunas deliberaciones por partes de los señores accionistas, el señor Wilson Xavier Amador Villalba toma la palabra y hace acotar que la compañía se ha manejado satisfactoriamente, para lo cual solicita se apruebe los informes presentados y se proceda al envío a la Superintendencia de Compañías, Puesta la moción por quien preside la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación de

AUTOVENTAS



Los accionistas, es decir, se aprueban sin observaciones los Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2014.

El Gerente General interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2014 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los accionistas sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, el Señor Pablo Damian Amador Villalba mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.

Inmediatamente el Presidente pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.

El Gerente General interviene para explicar detalladamente el cálculo de las utilidades de la compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y SA y propone que las utilidades generadas se registren en el Balance General como Utilidades Retenidas para posterior resolución de las mismas. Luego de las consideraciones de rigor y satisfechas todas las inquietudes sobre las utilidades de la compañía, El señor Pablo Damián Amador Villalba mociona que no se repartan las utilidades generadas en el año 2014 y en su defecto se registren como utilidades retenidas, tal como lo propone el Gerente General. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueba que las utilidades generadas en el año 2014 queden como retenidas para en el futuro tomar una decisión sobre las mismas.

AUTOVENTAS



A continuación, el Presidente pone en consideración el siguiente punto del Orden del Día:

5.- Designación de los Comisarios y del Auditor Externo, y señalamiento de sus atribuciones.

En este momento el Señor Santiago Amador Villalba mociona que se designe como Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, a la Ing. Myriam Muñoz y como suplente, a la Ing. Sayonara Jácome; y para seleccionar el Auditor Externo al existir varias opciones, la junta delegue elegir a la firma auditora al Gerente General y Presidente de la empresa compañía. En cuanto a la negociación de honorarios y suscripción de contratos, mociona que se delegue con plenas facultades al Gerente General para que negocie dichos honorarios y suscriba los contratos correspondientes con los Comisarios y Auditor Externo. Puesta la moción en consideración de la Junta por el Presidente, ésta la acepta por unanimidad, esto es, se designa como Comisario Principal por el ejercicio económico 2015, a la Ing. Myriam Muñoz y como suplente, a Ing. Sayonara Jácome; y en cuanto a la selección de la firma auditora externa a sus honorarios y suscripción de contratos, resuelve la Junta por unanimidad, delegar al Gerente General para que los negocie y suscriba con su firma el o los contratos correspondientes.

El Presidente pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

6.- Propuestas de los Accionistas.

Toma la palabra el Señor Pablo Damian Amador Villalba, quien eleva a moción dejar constancia en el acta de la Junta, de las felicitaciones por parte de los miembros de la Junta, a los Administradores y Personal de la compañía por los Resultados satisfactorios obtenidos durante el año 2014. Puesta la moción por Parte del Presidente a consideración de la Junta, ésta la aprueba por unanimidad, esto es, dejar constancia escrita en el acta de la Junta de lo anteriormente dicho.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta lo siguiente: Lista de Verificación del



Ordina, informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo, los Estados Financieros de 2014 y los documentos de representación de los accionistas concurrentes. El Presidente levanta la sesión a las 13h30 horas. Para constancia de todo lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

Wilson Amador Yépez
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Wilson Xavier Amador Villalba
ACCIONSITA

Santiago Amador Villalba
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Damián Amador Villalba
ACCIONISTA